

NORMATIVA ESCUELA TENIS COMPETICIÓN 2025 – 2026

1.OBJETIVO

Nuestro objetivo es potenciar al máximo el desarrollo técnico, físico y mental de cada alumno en un entorno competitivo, fomentando valores como el esfuerzo, la disciplina y el compañerismo.

2.INSCRIPCIONES

Las solicitudes de inscripción estarán abiertas a partir de 21/07/2025.

La reserva de plaza se realizará online: <https://cdmontecanal.com/escuelas-de-tenis-en-montecanal/>

La asignación de plazas estará sujeta a la aprobación del responsable de competición.

El 1 de septiembre se realizará la jornada de pruebas para confirmar la admisión y organizar los grupos de la nueva temporada con los nuevos alumnos.

3.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

No existe una edad mínima para formar parte de la escuela de competición.

El año que se cumplan los 18 años de edad, es el máximo para participar en grupos de competición de menores.

4.HORARIOS Y GRUPOS

Los entrenamientos se llevarán a cabo en horarios previamente establecidos (pista + físico).

Cada grupo tendrá un mínimo de 3 alumnos y un máximo de 4 alumnos.

Los horarios podrán ser ajustados en función de la demanda y la disponibilidad del centro, informando con antelación suficiente.

Se crearán grupos en función de la edad y nivel de los alumnos.

La organización podrá solicitar información adicional o realizar evaluaciones previas para ubicar a los alumnos en el grupo más adecuado.



5.EQUIPO TÉCNICO

La escuela de tenis de Montecanal, ofrece el servicio de técnicos titulados y especializados en tenis de competición, con amplia experiencia en la formación de jugadores en etapas de desarrollo.

El trabajo se basará en una planificación estructurada, adaptada a las necesidades individuales de cada alumno, y coordinada con el calendario oficial de torneos. Se prioriza un enfoque profesional, progresivo y orientado al rendimiento, sin perder de vista el desarrollo integral del deportista.

6.MATERIAL DEPORTIVO

Todo el material necesario para la impartición de las sesiones será proporcionado por el centro durante las clases.

Es obligatorio, venir con ropa deportiva adecuada para la práctica de tenis en competición.

Para formar parte de los equipos de competición, será obligatorio (cuando esté disponible) comprar la equipación del club para la participación en los torneos por equipos.

7.NORMAS DE CONDUCTA Y CONVIVENCIA

Se promoverá un ambiente de respeto y cordialidad entre todos los participantes, monitores y personal del centro.

Es obligatorio seguir las indicaciones del equipo técnico en todo momento.

Se fomentará una actitud deportiva, positiva y respetuosa, en línea con los valores de la escuela.

Con el fin de respetar el desarrollo de la sesión y garantizar la concentración del grupo, no se considerará vinculante la información transmitida al técnico por parte de familiares u otros alumnos mientras se está impartiendo una clase. Para una correcta organización, cualquier comunicación relevante deberá realizarse antes o después de la sesión, o a través de los canales oficiales del club.



8.SEGURIDAD Y CONDICIONES DE USO

Es imprescindible el uso de calzado adecuado para la práctica del tenis en todo momento.

El centro se reserva el derecho de suspender cualquier clase por motivos de seguridad o fuerza mayor.

En caso de lluvia, tormentas, viento fuerte (50 km/h media) u otras condiciones meteorológicas adversas, las clases podrán ser suspendidas por razones de seguridad y/o imposibilidad de uso de las pistas.

9.TARIFAS, PAGOS Y DOMICILIACIONES

Las tarifas serán publicadas en el momento de la inscripción y podrán estar sujetas a cambios.

El pago de las clases se realizará en forma de domiciliación bancaria, en modalidad trimestral.

Los cobros se efectuarán en las siguientes fechas:

1 de septiembre: Septiembre, octubre y noviembre

1 de diciembre: Meses de diciembre, enero y febrero.

1 de marzo: Meses de marzo, abril y mayo.

1 de junio: Mes de junio.

En caso de devolución del recibo, se repercutirá al cliente la comisión bancaria, además de la cuota pendiente.

En caso de devolución de un recibo o de no haberse efectuado el pago en el mes siguiente a su emisión, la escuela de tenis se reserva el derecho de anular la inscripción y asignar la plaza del alumno a otra persona en lista de espera.

10.CANCELACIONES, BAJAS Y MODIFICACIONES

Las bajas en la escuela deberán comunicarse por escrito vía email a: tenis@cdmontecanal.com antes del día 25 del trimestre previo.

La organización se reserva el derecho a modificar horarios, grupos y condiciones en función de la demanda o necesidades del centro.

Una vez facturado el trimestre, no se realizará ningún reembolso, ni total ni parcial.



11.GESTION DE GRUPOS Y CAPACIDAD

La inscripción inicial requiere un mínimo de 3 alumnos por grupo y un máximo de 4 alumnos.

En caso de que un grupo quede con 2 alumnos o menos, se intentará reubicar a estos alumnos en otros grupos, buscar nuevos alumnos y si no consiguiéramos ninguno de los casos posibles, el grupo tendrá que ser eliminado o se considerara como clase particular de 2.

Con el fin de favorecer la autonomía del alumno, su concentración y el correcto desarrollo de las sesiones, no es aconsejable la presencia de familiares durante las clases.

12.PROCEDIMIENTOS ANTE AUSENCIAS Y CANCELACIÓN DE CLASES

En caso de cancelación de las clases por motivos meteorológicos (como la lluvia) u otras causas imputables a la Escuela, dichas clases serán recuperadas en acuerdo de los grupos y la coordinación.

Si un monitor habitual no está disponible por incapacidad temporal, el club podrá sustituirlo sin que ello genere derecho a reembolso.

Las clases perdidas por motivos personales del alumno (enfermedad, trabajo, etc.) no podrán ser recuperadas ni dar derecho a devolución o descuento.

El centro se reserva el derecho de admisión y limitación de plazas para garantizar la calidad del servicio.

13.RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

La participación en la escuela implica el compromiso de respetar las normas, instrucciones y valores del centro.

El centro no se hace responsable por lesiones leves o accidentes derivados del uso de las instalaciones si se cumplen las normas de seguridad.

Es responsabilidad de los padres o tutores facilitar toda la información relevante sobre la salud del alumno para garantizar una participación segura

Agradecemos sinceramente a todas las familias y alumnos su confianza, colaboración y comprensión con esta normativa, que nos permite construir una escuela de tenis donde el aprendizaje y los valores van de la mano.

“Si haces las cosas bien, ganarás. Y si pierdes, aprenderás.”

— Serena Williams

